

La actualidad política

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy martes se resolverá la propuesta del señor Gil Robles sobre la concesión de poderes excepcionales al Gobierno

No es cierto que el señor Azaña tenga el propósito de retirarse de la política

Madrid 26.—Los periódicos publican una nota de la oficina de Izquierda Republicana. Se dice en ella que en algunos periódicos se ha publicado una información por la que se le atribuye al presidente del Consejo nacional de dicho partido, don Manuel Azaña, el propósito de apartarse de la política activa. Dicha información—agrega la nota—es inexacta, por lo que se previene a todos los afiliados no den veracidad a más noticias que a las que procedan de este Consejo nacional.

EN EL CONSEJO DE MAÑANA SE TRATARÁ DE LA PROPOSTA SOBRE PODERES EXCEPCIONALES

Madrid 26.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Manifestó a los periodistas que esta mañana había despachado con el secretario de Guerra y el jefe del Estado Mayor Central.

Agregó que había estado en la Puente, donde asistió al banquete de la Casa Forestal.

Un periodista le preguntó si había tenido importancia política el almuerzo, y contestó que ninguna.

Otro informador preguntó al señor Lerroux qué había de las conferencias celebradas por los ministros en relación a la propuesta del señor Gil Robles.

—De esto—respondió el jefe del Gobierno—no sé nada, porque los encargados de realizar estas gestiones son los ministros pertenecientes al partido del señor Gil Robles.

Desde luego nosotros vamos a la discusión de los presupuestos; pero pedimos que se concrete claramente qué fines se persiguen con la concesión de plenos poderes.

Yo me niego a que se llame a estos plenos poderes.

En el caso de aprobarse la autorización por las Cortes, seguiría el nombramiento de una comisión asesora.

—¿Las modificaciones en el presupuesto de Guerra, son por consecuencia de planes de reorganización?

—En el caso de que se hagan dichas modificaciones, será con atribuciones parlamentarias.

Terminó diciendo, también a preguntas de los periodistas, que el Consejo de mañana se adoptarán acuerdos concretos sobre la proposición del señor Gil Robles, y durante la reunión acordará a la Presidencia el general Batet.

Preguntado nuevamente acerca del banquete de la Casa Forestal, añadió: —Ese asunto obedece a que el Gobierno o Samper confirió a una comisión, que se denominó Patronato Forestal, un estudio amplio y documentado de la repoblación en España.

Esta comisión ha realizado ese trabajo y lo ha entregado al Gobierno, y los ingenieros han querido conmemorar este acontecimiento con un banquete, al que han sido invitados, además de mi modesta persona, los ministros de Hacienda, Agricultura, Instrucción pública, Obras públicas, el gobernador del Banco de España, los directores generales del Tesoro y Montes, el presidente de la Casa Forestal y el director de la Escuela de Montes.

Después de la comida se ha tratado, como es natural, del asunto que la motivaba, y los ministros se han mostrado favorables al proyecto.

A la terminación de esta comida los periodistas se agruparon con el ministro de Obras públicas, quien les dijo que los trabajos realizados por los ingenieros de Montes eran muy interesantes, y que el Gobierno había visto muy bien el proyecto que se propone.

LOS PRESUPUESTOS Y LA CONVERSION DE LA DEUDA

Madrid 26.—El ministro de Hacienda don Marraco ha hablado con los periodistas sobre asuntos de actualidad, como son los presupuestos y la conversión de la Deuda.

En cuanto al primero, sostiene su criterio de que debe continuarse la discusión del proyecto presentado a la Cámara, y si fuera necesario que se celebren sesiones dobles.

Esta actuación parlamentaria no significa una absoluta disconformidad con la propuesta del señor Gil Robles, como asimismo la aprobación de los poderes excepcionales para reorganizar los servicios dentro de los límites del presupuesto presentado.

La dificultad se podría vencer con una fórmula que hiciera compatibles ambas tendencias.

No hizo referencia el señor Marraco al tratado en el Consejo ni al asunto

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRÁN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES : : : : PRECIO DE SUSCRIPCION: DOS PESETAS AL MES

LA HUELGA TRANVIARIA DE LOS ANGELES SE DESARROLLA VIOLENTAMENTE

Los Angeles 26.—Ayer, con motivo de las violencias cometidas por los huelguistas tranviarios, resultaron una veintena de heridos entre pasajeros y empleados.

Uno de los ataques de los huelguistas originó un choque de tres coches.

Un conductor esquivó, al intentar huir de los huelguistas, precipitó el coche que conducía sobre otro tranvía que estaba parado porque otro que había delante sufría averías.

En otros puntos de la ciudad fueron destruidas muchas puertas de los tranvías y agredidos los conductores y cobradores que trabajaban.

Velada literaria

EN MEMORIA DEL INMORTAL LOPE DE VEGA

Madrid 26.—Con motivo de celebrarse el aniversario del nacimiento del inmortal Lope de Vega, tuvo lugar una brillante velada literaria en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

El señor Ramírez Tomé pronunció unas palabras elogiosas a la obra de Lope de Vega y aludiendo a la labor realizada por Diego San José para enaltecer la memoria del fénix de los ingenios.

Fue muy aplaudido al igual que Diego San José, que tuvo que dar lectura al primer acto de su comedia «La última llama», inspirada en la vida de Lope de Vega.

Arturo de la Riva recitó diversas composiciones de los más inspirados poetas de nuestro Siglo de Oro.

La brillante velada terminó con unas amenas palabras del académico señor Montoto.

SUSCRIBASE A "LA MODA PRACTICA"

Las acusaciones de Yugo-Slavia contra Turquía

Roma 26.—Mussolini, según ha averiguado una importante agencia informativa, está dispuesto a pedir que se aclare hasta lo último, no sólo las supuestas acusaciones de Yugo-Slavia contra Hungría sobre complicidad en el asesinato del rey Alejandro, sino toda la cuestión de complots secretos en Europa.

Paréceme que se instará a Yugo-Slavia para que proceda con cautela al hacer presiones sobre sus acusaciones contra Hungría.

Mientras Francia e Italia pudieran ser las primeras en llevar ante la opinión pública y diplomática los secretos de la post guerra de Europa.

La Escuela y el maestro

DE LA INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA TERCERA ZONA. CLASE DE ADULTOS

No habiéndose recibido comunicación alguna referente a las clases de adultos, de las siguientes escuelas de la tercera zona de esta provincia, se advierte a los señores presidentes de los Consejos locales respectivos y a los señores maestros interesados, la obligación en que están de enviar con toda urgencia las notificaciones, para de lo contrario incurrirán en responsabilidad.

Granada, capital, escuela número 24. (Los maestros poseedores después de haber notificado los interinos que se dan dichas clases, comunicarán si las continúan.)

Almería, no comunican el número de algunos correspondientes a cada escuela.

Jete, un tanto de niños; Ouirar, ídem; ídem; Guájar Alto, ídem; Guájar Fomón, ídem; ídem; Luxos (Vélez B. nandilla), ídem; ídem; La Caleta (Salobreña), ídem; ídem; Moltriz, ídem; Rubite, ídem; ídem; Los Diaz (Rabite), ídem; ídem; Rumbal del Agua (Rubite), ídem; ídem; Haza del Truco (Polopos), ídem; ídem; La Ermita (Albunol), ídem; ídem; Los Cortijos (Albunol), ídem; ídem; Los Huesos (Albunol), ídem; ídem; Los Cármenes (Albunol), ídem; ídem.—El Inspector, G. López Uceda.

Granada 24 de Noviembre de 1934

JUNTA DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA CLASES NOCTURNAS DE ADULTOS

En vista de las propuestas de los Consejos locales de Primera enseñanza y de las informaciones de los respectivos inspectores, esta Junta ha acordado que en el presente curso escolar queden relevados de verificar la enseñanza en las clases de adultos, los señores maestros que se detallan a continuación:

Don Francisco Romero Zurita, escuela de niños número 6 de Granada; don Narciso Martín Rodríguez, ídem, ídem número 11; don Miguel Rojo Mesa, ídem, ídem número 15; don Joaquín Jiménez Uceda, ídem, ídem número 27; don Francisco A. Calvo Flores, ídem, ídem número 28; don Salomón Fernández, ídem, ídem número 29; don José Olmedo, ídem, ídem número 34; don José Muñoz Murcia, ídem, ídem número 35; don Dionisio Venegas, ídem, ídem, de Badajoz (Granada); don Elias Fernández Mezquita, ídem, ídem, de La Paz (Fuente Vaqueros); don Rafael López, escuela unitaria de niños número 3, de Alhendin; don Francisco Vilchez Burgos, de niños número 2, de Gábia Grande; don Dionisio Galindo González, de niños número 1 de Fullanas; don

Francisco Blanco Valdivieso, mixta de Pocolán (Baza); don Miguel López Trigueros, unitaria número 1 de Galera; don Carlos González López, de sección en graduada del Hospicio provincial.

En consecuencia, y por virtud de peticiones expresas de las señoras maestras, verificadas en sus respectivas escuelas las clases nocturnas de adultos, las siguientes:

Doña María del Pilar Esquivel, graduada número 2 de Granada; doña Purificación Cruz Estrella, unitaria número 11, de Granada; doña Carmen Sánchez Muñoz, sección del Hospicio provincial; doña Dolores Alonso Serrano, unitaria de Albolote; doña Angela Vera Guglielmi, unitaria de Salar; doña Pilar Castillo Parra, unitaria de Fuente Vaqueros; doña María Izquierdo, unitaria de Gábia Grande; doña Angustina González, unitaria de Orce; doña Purificación Anaya Franco, unitaria de Fullanas; doña Juana de Vicente, de Zújar; doña Carmen Corral Robles, unitaria de Chertín; doña Visitación Prieto Castro, unitaria de Nifles de Jajena; doña Encarnación García Rodríguez, unitaria de Tócoro; doña Amalia Casado Ríos, unitaria de Narija; doña Antonia Lázaro, unitaria de Oro; doña María Rodríguez Hidalgo, unitaria número 1 de Alomartes.

Las clases espaciales de adultos de la capital de Granada seguirán funcionando con el mismo personal e idéntica organización que en los cursos anteriores.

Los Consejos locales de primera enseñanza serán responsables de cualquier anomalía no manifestada en el presente curso escolar y a la Junta de inspectores. Los maestros de nuevo ingreso que no hayan sido relevados de estas enseñanzas, así como los relevados, procederán a comunicar dicha obligación a la Junta de Inspección mixta que haya solicitado dar dichas clases de adultos, no pueden precluir consignación alguna por tener derecho preferente las maestras de escuela unitaria.

NOTAS DE LA INSPECCION

Se han poseionado de sus escuelas: el señor Lindo, de Pedro Martínez; el señor Bayo, de Gábia Grande; la señora Serrano y el señor Hernández, de Ermita (Albunol); la señora Castillo, de Amla; la señora Gómez, de la Peza; y el señor Trujillo, de Ermita.

Se dan clases de adultos en Arrayanes, Jajena, Cortijos y Calahonda.

El maestro de Huelga señor Ruiz participó en las excursiones que ha de realizar con sus alumnos.

El Consejo local de Benalúa de Guadix comunica que para el próximo día 28 estará terminado el local para escuela.

Remite inventario los maestros de Espinazo Bajo y Castiell de Ferro, señores Segovia y García.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta provincial de Beneficencia, disuelta. - El gobernador estuvo el domingo en Córdoba. - Se ha nombrado una Comisión gestora en Húscar. - Otras noticias

Entre las comisiones que visitaron ayer al gobernador civil, figuraba una de obreros de Láchar, los que se lamentaron de la falta de trabajo, no obstante ser necesarias en el campo, según ellos, numerosas labores, con arreglo a la ley de Laboros forzoso.

El señor Duero solicitó los oportunos informes, a fin de resolver en justicia la petición.

El presidente del Sindicato Triguero, señor Entrena, también acudió ayer al Gobierno civil, a fin de comparecer de asuntos relacionados con la actual valoración de los trigos.

Con arreglo a una reciente disposición, han quedado disueltas las Juntas provinciales de Beneficencia, a fin de ser reorganizadas con los vocales nombrados por la superioridad, a propuesta de los gobernadores civiles, debiendo de ser estos vocales pertenecientes a entidades, cuyos fines sean exclusivamente benéficos.

Desde luego continúan los secretarios, y, por tanto, el de la de Granada, señor Llamas, prosiguiendo presidiendo el señor Duero.

Los componentes que han cesado en Granada, son:

Señora de Alvarez de Cienfuegos (don Antonio) y los señores Hernández Carrillo, Valdecasas, Vargas, Castilla, Corral Almagro, Sánchez Chacón, Vallejo y Suárez Cobo. Este último, como representante de la Diputación.

También vimos en el Gobierno algunas personas de Almería, por las que nos enteramos que el ministro de la Gobernación había devuelto a este Gobierno civil el expediente de suspensión del Ayuntamiento de dicho pueblo, confirmando la determinación del gobernador y disponiendo además que el referido expediente se pase a los tribunales de justicia.

Paréceme ser que los dos futuros nuevos gestores de la Diputación serán don Juan Luis Trecastró, de Acción Popular, y don Eduardo Moreno Velasco, también de Acción Popular, y cuyo nombre ya había circulado para este cargo.

El gobernador civil señor Duero estuvo el domingo último en Córdoba, en viaje particular, que efectuó en automóvil.

Sabemos que en Córdoba visitó a varios amigos, entre ellos al gobernador civil de aquella provincia, quien le estuvo enseñando el edificio instalado en la antigua y magnífica morada de los marqueses del Mérito.

El mismo domingo, por la noche, regresó a Granada el señor Duero muy satisfecho de su excursión.

El concejal de Acción Obrerista, señor Ramos, estuvo ayer en el Gobierno civil a fin de someter a la censura de prensa algunos originales.

El antiguo abogado de los Sindicatos, don Benito Pabón, también acudió ayer por la mañana al Gobierno civil, y aunque nada se nos dijo de su visita, parece ser que estaba relacionada con la libertad de algunos presos gubernativos.

Cuando fueron ayer recibidos por el gobernador civil los periodistas, observaron que a la izquierda del sillón de la mesa del despacho oficial, y bajo el retrato del presidente de la República, aparecía una fotografía, en que se hallan juntos, don Alejandro Lerroux y don Natalio Rivas, con cariñosas dedicaciones de ambos al señor Duero.

Los informadores preguntaron al gobernador sobre el objeto de la visita que le había hecho el comandante señor Lacal.

El señor Duero contestó que había acudido a despedirse dicho jefe del Ejército, quien hasta ahora había ejercido de censor militar, actuando, añadió el gobernador, con sumo tacto, que ha sido reconocido por parte de sus superiores, por lo que cree que por la Prensa, toda, ya que del cumplimiento de su deber he oído cumplidos elogios.

Como ustedes saben, al señor Lacal—dijo el gobernador—le ha reemplazado, a título de censor civil al pasar esta función a dependiente de mí, el inspector del Cuerpo de Vigilancia don Roque Rivero, cultísimo letrado, en cuya misión seguramente pondrá a contribución su probada inteligencia y dotes de funcionario celoso.

A continuación el señor Duero comunicó a los redactores de los diarios locales que hacen información en aquel Centro oficial, que a propuesta de los partidos que integran la representación de las fuerzas gubernamentales había firmado el nombramiento de una Comisión gestora para Húscar.

A aquella—prosiguió diciendo el gobernador—lo dará posesión el mi representante el inspector de primera clase del Cuerpo de Vigilancia y abogado don Tomás Alinúñez Piña, persona que ha demostrado excepcionales dotes en su preparación de Administración local y que se ha revelado como un gran conductor, no solamente en el ejercicio de su cargo como jefe de la Brigada Social de Granada, sino también en problemas que, apartándose de esta misión, competen también de lleno al orden gubernativo.

Los diputados a Cortes don Enrique Jiménez Molinero y don Manuel La Clica Díaz, estuvieron ayer despidiéndose del gobernador, por marchar por la noche a Madrid.

El decano del Colegio de Abogados don Francisco González Carrascosa y el secretario de dicha entidad don Enrique Hernández Carrillo, visitaron al gobernador en la mañana de ayer, haciéndole también el letrado don José Escobar Ruiz.

El señor Duero dedicó toda la mañana a recibir numerosas visitas y a firmar los asuntos de su competencia, procedentes de las Juntas de Minas y Montes.

El director de la Escuela de Comercio don Félix Aguilera Gómez acudió al Gobierno, interesándose por varias cuestiones que afectan a dicha Escuela.

El antiguo jefe de Seguridad de Granada, capitán don Carlos Tortosa, que accidentalmente se halla en nuestra capital, cumplimentó al gobernador civil.

Después de los sucesos asturianos

En una zanja es encontrado un cántaro conteniendo un millón de pesetas procedente del asalto al Banco de España

Hablando con el ministro de la Gobernación

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación sostuvo a medianoche última una interesante conversación con un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes».

Dijo el señor Vaquero que en las primeras horas de la noche había comunicado con el gobernador general de Asturias y con el delegado del Gobierno, comandante Doval.

Este—dijo—me ha dado cuenta de un importante servicio realizado por la Guardia civil.

Se mostró el ministro muy satisfecho de los trabajos coordinados que en aquella provincia vienen llevando a efecto dichas autoridades, y uno de cuyos resultados es el servicio a que aludí, y que es como sigue:

Cumpliendo órdenes superiores, el jefe del grupo móvil de Oviedo se trasladó a La Reguera con un oficial y varios números, y recogió, en lo más intrincado del bosque de La Parra, un saco, escondido en una zanja, con un cántaro metálico, dentro del cual había 1.155.300 pesetas, que fueron contadas por el director y el cajero del Banco de España, previamente citados para presenciar la rotura del mencionado recipiente.

Según ha manifestado uno de los directivos del comité revolucionario de Oviedo, llamado Cornelio Fernández, dicho dinero procede del robo al Banco de España y constituyó el depósito que hizo el cabecilla González Peña, cuando se ausentó de Oviedo, después de haber repartido otras cantidades.

El referido dinero ha sido entregado a los funcionarios del Banco de España.

El comandante señor Doval le había informado de que en la cuenca minera han sido recogidas 230 armas diversas y 234 cartuchos de mauser. En Trubia

se recogió una ametralladora con municiones.

El ministro de la Gobernación ha felicitado al comandante Doval y a las fuerzas a sus órdenes por el celo desplegado en este servicio.

Dijo también que mediada la noche mantuvo una conferencia telefónica con el gobernador de Vizcaya, quien le expresó sus primeras impresiones, que son satisfactorias, acusando el estado de la provincia completa normalidad.

El señor Vaquero viene celebrando frecuentes conferencias con Cáceres y Badajoz acerca del problema yantero, que se desarrolla pacíficamente.

Dichas autoridades—dijo el ministro—en su gestión demuestran un gran tacto. Sobre este asunto hay presentado un proyecto del ministro de Agricultura que resolverá conflicto social tan interesante.

Agregó que había también conferenciado con el gobernador general de Cataluña, cuyas impresiones son asimismo muy satisfactorias.

Se refirió después el señor Vaquero a la diligencia y eficacia de la labor de la Policía encomendada a lograr el descubrimiento de los autores del atraco del sábado en Madrid.

El señor Vaquero hizo una pausa, y expresó la conveniencia de que la Prensa trate estos hechos con sumo tacto, ya que puede ser pernicioso todo aquello que involuntariamente halague la vanidad morbosa, y reprochable que se aprovechen situaciones políticas al exponer relatos de sucesos de una criminalidad vulgar en forma que pueda fomentar en los exaltados el deseo de actuar con el propósito de pretender demostrar que todavía cuentan con medios perturbadores de la paz pública.

El homenaje al P. Manjón

La obra de Manjón estudiada por un médico

Ayer tarde se celebró en la Universidad la tercera conferencia del cursillo organizado por la F. E. C. en honor de don Andrés Manjón, la que estuvo a cargo del profesor de la Facultad de Medicina don Pedro Salmerón Mora, quien disertó sobre el tema arriba anunciado.

Empieza el orador recordando la frase de don Andrés «El niño jugando aprende», para después de gloriarla en elocuentes párrafos terminar rechazando los procedimientos de la Escuela libre que Manjón llamó urbana.

Repasa a continuación textos de autores heterodoxos referentes a materias pedagógicas, y afirma que precisamente en ellos es donde con mayor energía se combaten los procedimientos modernos de coeducación y gimnasia orgánica.

Habla después de las ventajas higiénicas que reporta el método manjoniano.

Examina la obra de Manjón en el aspecto psicológico, afirmando que al niño debe arrancársele las lágrimas con las reprensiones suaves y el consejo, nunca por el castigo material, que llega a producirles trastornos y afecciones, muchas veces con grave riesgo para su salud.

Por último lee el conferenciante algunos párrafos de la obra de Manjón «Hojas históricas del Ave-Maria», y termina diciendo: «Quiero dejar bien sentado que el P. Manjón puso la primera piedra de lo que después había de causar admiración en todo el mundo.

El señor Salmerón Mora fué muy aplaudido.

Lista de donativos pro homenaje al padre Manjón:

Suma anterior, 1.595,15 ptas. Sr. presidente de las Cortes, 25; Paños Ramos, 15; don Francisco Mesa Moles, 25; Fábrica de Cementos de don Dolores Romero Pozo, 25; Congregación de San Luis Gonzaga, 10.

Don Esteban Ribot, 10 pesetas; señor Marqués de Ruchena, 25; don Miguel Romero Tejada, 25; don Vicente Romero Martín, 1; don Rafael Masfís, 2; don José L. Valverde, 5; don Mariano Alonso, 5; don Fernando Morales, 5; don José Hurtado, 1; don Sabino Carmona, Ruiz, 0,50.

Don Julio López, 2; casa Martínez y Ubeda, 5; un donante, 0,50; don José Oliva, 1; una donante, 0,10; señora Puga, 0,50; señor Molina de Haro, 1; La Rioja, 5; Casa Colón, 2; Librería Guevara, 5; don Pablo Gálvez, 15; don Francisco López Ruiz, 5. Total, 1806,75.

COMISION DE POLICIA URBANA

Presidiendo el señor Rivero se reunió la Comisión de Policía Urbana.

Se informó favorablemente una petición de los vecinos de la Lancha de Cenes, Barriada de Bernabé y Costa del Pino, interponiendo se extienda el servicio de autobuses que se hace actualmente desde los cuarteles de Artillería a la Bomba, hasta la barriada citada.

También se acordó requerir a la empresa de los autobuses urbanos para que cumpla debidamente las cláusulas de la concesión municipal, puesto que se han recibido numerosas quejas, denunciándose que los autobuses de algunas líneas, como la del Barrio Figuer, no llegan a su estación de límite en la mayoría de los días.

Por último, fueron aprobadas varias cuestiones.

LA RECAUDACION EN ARBITRIOS

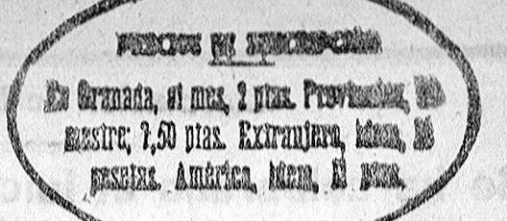
Según nota que se nos facilitó en la oficina de Arbitrios, durante el pasado sábado la recaudación ascendió a 8.162,70 pesetas y durante el domingo a 3.444,84 pesetas.

Un raid en autogiro

Le Fourget 26.—Llegó esta mañana desde Lymyive la aviadora inglesa Brues a bordo de un autogiro tipo «La Cierwa».

Esta aviadora se propone realizar un nuevo record a El Cabo, en autogiro.

PARA ANUNCIOS. SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLÁME VD. AL TELEFONO 2-6-41



Todos los señores que se suscriban en estos días a "El Defensor", recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes. Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Información de Madrid

Se ha celebrado el juicio oral contra el familiar del ex rey, don José Borbón, por haber dado muerte a su esposa

Dos médicos y un periodista que se dirigían a Zaragoza en automóvil, resultan heridos en accidente

Madrid 26.—Hoy ha comenzado en la audiencia la vista de la causa instruida contra el teniente coronel del Ejército don José Borbón, que como se sabe dió muerte a su mujer en Enero de 1925, cuando ésta se hallaba en el cuarto de baño.

El inculcado llevó a cabo sus propósitos, fundándose en la falta de honradez de su esposa.

El fiscal, en sus conclusiones, ha pedido para el procesado la pena de 25 años de reclusión, con las asesorías correspondientes.

El defensor ha pedido la absolución, fundándola en el estado mental del procesado, no en la actualidad, sino en la época en que cometió el delito.

En la prueba pericial, que ha sido extensa, han comparecido varios doctores, quienes han analizado la situación paranoica del procesado, sin afirmar ni negar nada, y uno de ellos ha afirmado la anomalía de la psiquis del delincuente.

Hasta mañana, en que terminará la vista, el Jurado no dictará su veredicto.

RECORDANDO UNA ORDEN
Madrid 26.—En la última reunión que se celebró el día 20 del corriente, bajo la presidencia del gobernador civil, se tomó el acuerdo de recordar la real orden circular de 31 de Julio de 1929, en su apartado 6.º A. y 7.º, por los que se castigaban con multas de 5 a 50 pesetas por vez primera, y de 50 a 100 pesetas por reincidencia, que ataren por las patas a los animales cuando hayan de ser transportados, así como los que no den de beber a los mismos, acuerdos que se harán cumplir con todo rigor.

CHOCQUE DE DOS TRENES DEL METROPOLITANO
Madrid 26.—En las primeras horas de la tarde, en la estación de la Opera, del Metropolitano, un tren que iba hacia la Puerta del Sol, fué obligado a detenerse por no funcionar las señales eléctricas.

El jefe dió aviso a la estación de la Puerta del Sol, pero incumpliendo su deber no tomó las precauciones necesarias para cubrir el tren detenido por la cola.

A los pocos minutos otro coche que venía en la misma dirección, o sea de Santo Domingo, chocó violentamente con el que se hallaba parado.

La confusión y alarma en los primeros momentos fué enorme, aunque los viajeros eran pocos.

Más tarde pudo comprobarse que no había resultado ningún herido, por que el tren llegado en segundo lugar amortiguó mucho la marcha antes de llegar a esta estación, por existir una curva cerca de la misma.

Algunas mujeres se desmayaron.

DOS MÉDICOS Y UN PERIODISTA LESIONADOS EN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL
Madrid 26.—En las primeras horas de la mañana se tuvo en Madrid la noticia de haber ocurrido un accidente automovilista en la carretera de Aragón, en el que resultaron heridos dos médicos y un periodista muy conocidos en Madrid.

Más tarde se supo que a las cuatro y media de la madrugada, el automóvil de la matrícula de Madrid 42341, ocupado por el doctor don Federico Peco, médico de la Cruz Roja de Madrid, su ayudante señor García Otero y el periodista madrileño don José Quiles Vicente, que se dirigían a Zaragoza para visitar la casa llamada «De los duendes», al llegar al kilómetro 76 de la carretera de Aragón, en término de la provincia de Guadalajara, chocó con el camión número 5.934 de la matrícula Zaragoza, conducido por su dueño don Rafael Martínez.

A causa del encontronazo el primero de dichos vehículos quedó destruido, siendo recogidos del suelo sus ocupantes y conducidos al hospital de Guadalajara, donde el médico señor Zafra practicó una intervención al doctor Peco, que había resultado con heridas graves en la cara.

Su ayudante señor García Otero y el periodista señor Quiles fueron asistidos de lesiones leves y ambos regresaron a Madrid.

EXAMINAR UNA PISTOLA, QUE AL DISPARARSE CAUSA LA MUERTE A UN GUARDIA
Madrid 26.—En un cuartel de guardias de Asalto de esta capital ha ocurrido esta mañana un accidente, del que resultó víctima un guardia de dicho Cuerpo.

Parce que en el mencionado cuartel se hallaban varios guardias recientemente ingresados examinando una pistola de reglamento.

Al manipular con ella, el arma se disparó, pasando el proyectil al guardia Francisco Rubio Guerrero, que cayó a tierra mandando sangre del pecho.

Sus compañeros lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción, pues el desgraciado guardia había recibido un balazo en la región precordial, que le produjo la muerte instantánea.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACIÓN. CONTINÚA EL HALLAZGO DE DINERO Y ARMAS
Madrid 27.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que la policía, continuando en sus pesquisas, había detenido hoy en el pueblo de Almorada a Aurelio Tamarit y a Francisco Ruiz, habiéndose declarado el primero autor del asalto al Banco de Crédito de Jérica.

Añadió que las fuerzas que actúan en Asturias han hallado hoy nuevas cantidades: una de 50.000 pesetas y otra de 665.000 así como 190 armas largas y 1.040 cartuchos.

Terminó rogando el ministro a los periodistas que mañana hicieran resaltar la ley sobre tenencia ilícita de armas que aparecerá en la «Gaceta».

DESPUES DE LOS SUCESOS
LA SENTENCIA CONTRA EL TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL SR. TORRENS
Oviedo 26.—Se confirma que la sentencia recaída por el Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil señor Torrens, es gravísima.

El defensor tiene el propósito de entablar recurso y confía en que éste prosperará.

NO SE TRABAJARÁ EN LAS MINAS HASTA QUE TERMINE EL DESARME
Oviedo 26.—Hasta primera hora de la tarde estuvieron reunidos en el Gobierno civil los representantes de las fuerzas vivas, diputados a Cortes, representantes de las compañías huileras y otros.

Presidió el gobernador general señor Velarde y en la reunión se trató de si se ha de acordar o no la vuelta al trabajo en las minas o si esto no se decide hasta tanto se dé por terminado el desarme en la región.

Se expusieron diversos puntos de vista, predominando el criterio de que debía importarse carbón inglés hasta que termine la rebelión.

Aigún batróno habló de la difícil situación de los huileros, y en este mismo criterio aludió el alcalde de Mieres.

Se acordó consultar con el Gobierno sobre si se espera o no a que se termine el desarme y termine el estado de rebeldía, determinándose si es preciso la importación de carbón inglés.

OTRO COMPLICADO EVADIDO
Barcelona 26.—La Policía hizo hoy gestiones para la detención del director del Casals del Estat Catalá de la calle de las Cortes, por suponerse complicado en el pasado movimiento.

Al llegar los agentes al domicilio de dicho señor, que se llama Pedro Lladó Alba, se comprobó que éste había huido a Francia.

DETENCIONES POR EL PASADO MOVIMIENTO
Gerona 26.—Ayer llegó a esta capital, procedente de Madrid, don Eduardo Fraile, jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Seguridad, acompañado de varios agentes.

Tiene por objeto el viaje de dicho señor, incoar el expediente sobre la participación de los policías de la Generalidad en el pasado movimiento revolucionario.

NOTICIAS DE BARCELONA

REORGANIZACIÓN DE UN IMPORTANTE ORGANISMO ECONÓMICO DE CATALUÑA

Barcelona 26.—El auditor señor Ferrer dijo que ignoraba el día de la llegada del inspector de auditorías, señor Sastre.

Luego dió cuenta de la marcha de los sumarios instruidos por la auditoría.

Anunció que en la Generalidad darían una nota a la Prensa diciendo que efectuada una investigación por la Comisión investigadora nombrada para el funcionamiento de investigación económica, se ha comprobado la necesidad imperiosa de proceder a la reorganización de dicho organismo, en forma que su orientación asegure su buen funcionamiento, dada la importancia de las cuestiones económicas encomendadas al mismo.

EL ATENTADO AL DIRECTOR DE TRANVIAS

Barcelona 26.—El juez militar señor Peñalver, que instruye el sumario por el atentado al director de la Compañía de Tranvías, se personó en la clínica donde se encuentra el herido con objeto de recibirle declaración, cosa que no pudo llevarse a efecto por la gravedad de la víctima.

Los peritos examinaron el automóvil en que viajaba el director de Tranvías, y han informado que presenta 42 impactos, todos de bala blindada.

Continúan las investigaciones para detener a los autores, habiéndose detenido en la madrugada anterior a siete individuos, con los que ya son doce las detenciones practicadas por este suceso.

Entre los detenidos sólo hay tres ex tranviarios. Uno es presidente delegado del sindicato, despedido, y otro un elemento peligroso, presidente de la sección de cotizaciones de los ex tranviarios, en poder del cual se han encontrado documentos muy interesantes, de los que se deducen responsabilidades por otros delitos.

LA ACTUACIÓN DEL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Barcelona 26.—El magistrado del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, se constituyó en el despacho del fiscal del Tribunal de Casación, recibiendo declaración a varios jefes y oficiales que prestaban servicio en la plaza de la República el 6 de Octubre, para comprobar las manifestaciones de los ex consejeros de la Generalidad. Mañana continuará su labor.

DETENCIÓN DE UN LADRON RECLAMADO POR FRANCIA

Barcelona 26.—Por la Policía de persecución de extranjeros ha sido detenido un individuo autor de numerosos robos cometidos en Francia.

Este sujeto está reclamado por las autoridades de dicho país.

INCAUTACIÓN DE UNA RADIO CLANDESTINA

Barcelona 26.—La Policía se ha incautado hoy de una emisora de radio clandestina en las inmediaciones del Tibidabo.

Los agentes se incautaron además de numerosos documentos redactados en inglés y alemán, que serán traducidos por si hubiere otra responsabilidad.

El propietario de la emisora ha sido detenido.

OTRO COMPLICADO EVADIDO

Barcelona 26.—La Policía hizo hoy gestiones para la detención del director del Casals del Estat Catalá de la calle de las Cortes, por suponerse complicado en el pasado movimiento.

Al llegar los agentes al domicilio de dicho señor, que se llama Pedro Lladó Alba, se comprobó que éste había huido a Francia.

DETENCIONES POR EL PASADO MOVIMIENTO

Gerona 26.—Ayer llegó a esta capital, procedente de Madrid, don Eduardo Fraile, jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Seguridad, acompañado de varios agentes.

Tiene por objeto el viaje de dicho señor, incoar el expediente sobre la participación de los policías de la Generalidad en el pasado movimiento revolucionario.

El señor Fraile tomó declaración a cada uno de los agentes que se encuentran en la cárcel.

Por la noche salió para Barcelona.

BUQUES DE GUERRA A CARTAGENA

Barcelona 26.—Hoy han zarpado con rumbo a la base de Cartagena los buques «República», «Luzaga» y «Almirante Ferrándiz».

Han quedado aquí el «Almirante Valdés» y el «Sánchez Barcaytegui».

PARA ESTAS PASCUAS

Si quieren probar unos buenos Mantecados y Polvorones, pidan los de las tres R. R. R. Venta en Calle Peco Seco de Lucena, 1 duplicado. Casa especializada en la fabricación de dulces de Pascua. Sucursal: Párraga, 9.

VARIAS NOTICIAS

Una mujer que asistía en Zaragoza a una sesión de espiritismo muere repentinamente

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCÓN, EN CÁDIZ
Cádiz 26.—Esta mañana llegó el automóvil, procedente de Sevilla, el juez especial que instruye el sumario por el alijo de armas de San Esteban de Pravia, señor Alarcón, acompañado del fiscal de la Audiencia, un comisario, su secretario y tres agentes.

Hablando con los periodistas ha recordado que hace 14 años fué fiscal en esta Audiencia.

Una hora más tarde el señor Alarcón estuvo recibiendo declaración al detenido José León, que fué al que vendió el vapor «Turquesa».

Desde aquí se propone marchar el señor Alarcón a Asturias.

Los periodistas le preguntaron si había leído una información publicada en la «Gaceta del Norte», en la que se afirma que el segundo viaje que había hecho a Barcelona fué para que el señor Azana ratificara o no unas acusaciones graves que había hecho.

El señor Alarcón lo desmintió.

LA CAUSA CONTRA EL EX ALCALDE Y CONCEJALES DE BILBAO

Burgos 26.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra el ex alcalde de Bilbao don Ernesto Ercoreca y 35 concejales.

Actuaron de defensores los señores Jiménez de Asúa, Bugeda, Ruiz Funes, Albasoro y otros.

El fiscal pidió para los procesados 8 años de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

Las defensas pidieron la absolución.

EL TRATADO COMERCIAL CON HOLANDA

Torrelavega 26.—Ante la próxima ratificación del Tratado comercial con Holanda en el Parlamento, la Cámara de Comercio ha dirigido telegramas a los diputados de la provincia para que éste no se realice, por que ello causa perjuicios a la comarca.

EL SEÑOR SAMPER EXPLICARÁ LAS CAUSAS DE SU SALIDA DEL GOBIERNO

Valencia 26.—En el despacho de la Alcaidía, el representante del Consejo Sr. Samper sostuvo una conversación con los periodistas.

Habló de asuntos relacionados con Cataluña, y añadió que creía un deber explicar en Valencia los motivos de la última crisis, que causaron su salida del ministerio de Estado.

DETENCIÓN DE ELEMENTOS DE LA U. G. T.

Zaragoza 26.—La Guardia civil ha detenido a la Junta directiva de la U. G. T. del pueblo de Gallit, trayendo a sus miembros a la cárcel de esta capital.

UNA MUJER MUERE REPENTINAMENTE EN UNA SESIÓN DE ESPIRITISMO

Zaragoza 26.—Ayer llegó a Zaragoza una mujer llamada Asunción Jiménez Alvarez, de 45 años, que por lo visto era espiritista y que anoche mismo asistió a una reunión en la calle de San Agustín, 11, principal.

Se ha sabido que en plena sesión esta mujer dejó de existir.

Se intentó asistirla, siendo requeridos dos médicos, que se negaron a certificar la defunción.

ENTIERRO DEL HERMANO DEL SEÑOR AZAÑA

Alcalá de Henares 26.—A las doce llegaron a esta ciudad los restos del presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza don Gregorio Azana Diaz, hermano del ex presidente del Consejo don Manuel.

Desde la mencionada capital vienen acompañándole varios familiares.

De Madrid llegaron distintas personalidades políticas, entre ellas los señores Bestirio, Ossorio y Gallardo, Albornoz, Rico, Sabarrit, Casares Quiroga, Ramos y otros.

El entierro fué presidido por un hijo del finado.

Al acto del sepelio asistió enorme gentío.

HA COMENZADO LA MOLIENTA DE LA REMOLACHA

Aranjuez 26.—Ha comenzado la molienta de remolacha en la fábrica azucarera.

Durante tres meses se molerán 45.000 toneladas, lo que mitigará el paro. Tendrán ocupación 600 obreros.

DIFFICULTADES EN LAS COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

Pego 26.—A causa de haber sido detenido y preso en Alroy el oficial de telegramas de esta ciudad don Felipe Mazon, desde hace cinco días está cerrada la oficina.

El hecho de no admitirse despachos irroga perjuicios al vecindario, comercio y agricultura.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Pego 26.—Hoy han sido puestos en libertad 40 individuos detenidos con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

El misterio de Zaragoza

EL DUENDE AMENAZA CON PERTURBAR EL SISTEMA NERVIOSO A LOS ZARAGOZANOS

Todo parece indicar que no se trata de una broma, sino de un fenómeno científico. - Han llegado a Zaragoza corresponsales de revistas y periódicos extranjeros y destacadas personalidades médicas

Zaragoza 26.—El misterioso suceso que desde hace una semana tiene por escenario la casa número 2 de la calle de Gascón y Gotor, amenaza con perturbar el sistema nervioso de toda la ciudad.

La política, ni las cuestiones sociales, ni problema alguno sugestionan y apasiona con la intensidad que este del ya famoso duende, alrededor del cual se entablan verdaderas polémicas y discusiones más que vivas, e incluso se hacen apuestas sobre el descubrimiento de este regocijante suceso.

La curiosidad por conocer el final de este misterio actúa de tal manera, que hoy han llegado corresponsales y enviados especiales de numerosos periódicos y revistas extranjeras, en su mayoría franceses e ingleses, para estudiar de cerca las incidencias de esta verdadera comedia de magia.

Las autoridades han tomado medidas energéticas para evitar las grandes aglomeraciones que en las cercanías de la línea encantada se suceden a diario, y han prohibido la entrada en la casa a toda persona que no viva en ella.

Esta medida obedece a que hay infinidad de personas que han llegado hasta la cocina donde se desarrollan los acontecimientos, en los que de manera tan activa como desconcertante toma parte el duende.

Los periodistas se ven y se desean para hacer información de este curioso suceso, pues la Policía no les permite el acceso a la finca y mucho menos hablar con los inquilinos del piso donde vienen sucediéndose los diálogos con el duende.

Un enviado especial de una revista madrileña logró en la pasada madrugada, gracias a una ingeniosa estrategia, visitar la cocina del misterio, donde trató de entablar conversación con el duende.

Sacó fotografías de la cocina, pero el interesado no ha querido dar detalles de su aventura.

Se ha conseguido saber que el sábado por la tarde, después de veinte horas de mutismo por parte del duende, éste, al llegar las autoridades, con voz quejumbrosa advirtió a los inquilinos del piso, llamándoles por sus nombres, que llegaba una visita. Unos minutos más tarde apareció el juez de Instrucción con el actuario y los forenses.

El Juzgado ordenó que la criada Pascuala, que se supone sea el vehículo involuntario de esta maravilla, fuera trasladada al domicilio de sus padres, en la carretera del cementerio, y quedara con su familia hasta nueva orden, prohibiendo terminantemente que la vean periodistas.

El inquilino del piso, su esposa, su hermana política y sus hijos, se han trasladado a casa de unos íntimos, no quedando en el cuarto más que dos agentes de Vigilancia, para comprobar si el duende daba señales de actividad.

Esta especie de guardia ha durado hasta las siete de la mañana del domingo, a cuya hora los representantes de la autoridad gubernativa abandonaron la casa sin haber oído la voz misteriosa que tiene obsesionada a toda la ciudad.

Este resultado negativo ha suscitado nuevas y apasionadas controversias, pues parece indicar lo sucedido que no se trata de un caso de broma, que por lo pasado ya sería excesiva, sino de un fenómeno científico digno de la atención y estudio de las autoridades médicas.

A última hora del domingo las autoridades judiciales han ordenado que durante el día de hoy dos arquitectos hagan un nuevo y minucioso reconocimiento en la finca encantada por si se lograra descubrir un ingenioso dispositivo que fuera el causante de todo lo que ocurre.

Se ha ordenado que personal especializado en estos estudios médicos vean a la doméstica Pascuala y realicen investigaciones por si logran saber si ésta es el medium por la cual el duende amenaza al sistema nervioso de Zaragoza.

Se sabe que uno de los médicos designados por las autoridades es el señor Jimeno Riera, persona muy competente en estos estudios.

Se tienen noticias de que para presenciar de cerca estos trabajos han anunciado su visita a esta población numerosos médicos prestigiosos de España y Francia.

A primeras horas de la mañana llegaron aquí, pues han salido de Madrid, los doctores Seco y García Otero, en unión de varios periodistas.

El suceso, como ya decimos, apasiona grandemente al vecindario, y no hay que advertir que hoy, y a costa del duende, aumentará la expectación por las órdenes de las autoridades para lograr el descubrimiento del regocijante misterio.

EL DOCTOR ROYO VILLANOVA DICE QUE EL FAMOSO «DUENDE» SE LE HA PRESENTADO COMO UN VULGAR ANUNCIANTE

Zaragoza 26.—Esta tarde, el doctor don Ricardo Royo Villanova, hallándose en su consulta, se presentó un individuo que declaró ser el famoso «duende» que actúa estos días y que tanta expectación ha despertado en España y el extranjero.

Dijo que era un agente de propaganda y que se había valido de ese medio para anunciar a una casa comercial de Zaragoza, 1.º que había asistido por las proporciones que había tomado el asunto con la intervención del Juzgado y las autoridades, había desistido de ello.

La noticia fué transmitida por el señor Royo Villanova a los periódicos y media hora más tarde se hallaba el domicilio del mencionado señor invadido por los informadores, a los que se negó a ampliar las referencias, excusándose en el secreto profesional.

El hecho, al ser conocido del público, ha dado motivo a muchos y pintorescos comentarios.

DICTAMEN DE LOS MÉDICOS

Zaragoza 26.—Esta tarde han emitido dictamen los facultativos que por orden del Juzgado reconocieron en varias veces a la sirvienta del piso donde ha hecho su aparición el «duende».

Parece ser que éste ha sido en el sentido de que no se aprecia en la joven síntomas de anomalía alguna, así como tampoco el que pueda servir de «medium».

LA VOZ MISTERIOSA HACE SU APARICIÓN DE NUEVO, INJURIANDO A LOS VECINOS

Zaragoza 26.—Después de haberse hecho pública la noticia de que el famoso «duende» se había presentado ya al doctor Royo Villanova, los agentes que prestan servicio permanente en la cocina donde se está desarrollando el acontecimiento, oyeron de nuevo la voz misteriosa.

Esto ha ocurrido a las once de la noche, hora en que los agentes oyeron decir: «Ya voy», «Esperarme», «Ya llego» y «Ya estoy aquí».

En efecto, después de esto, y ante el estupor de los agentes, la voz comenzó a gritar fuerte contra los vecinos, llamándoles cobardes y dirigiendo amenazas de muerte contra algunos de ellos.

Inmediatamente fué comunicada la noticia a las autoridades y al Juzgado.

EL PRODUCTO DEL FESTIVAL A BENEFICIO DEL HIJO DE «ATARFEÑO»

Ha sido adquirida la casa número 5 y 7 de la calle de Corrajes, invirtiéndose en ella el producto del festival celebrado a beneficio del pequeño hijo del desventurado torero Miguel Morillas «Atarfeño».

Nos ruega don Alfonso Jiménez Tortosa, padre político de «Atarfeño», que en su nombre y en el de su hija, la viuda del fallecido Atarfeño, hagamos constar el profundo agradecimiento que sienten hacia todos cuantos han contribuido al éxito del festival de referencia: toreros, organizadores, donantes y público en general; a todos dan las más rendidas gracias.

Queda complacido el señor Jiménez.

Dr. Lago MEDICO DENTISTA EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Los señores que deseen ser puntualmente asistidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación. Si alguna dentadura o puente realizado en estos once años ha sufrido deterioro, se agradecerá acudir a la Clínica para su restauración gratuita. Los señores empleados y funcionarios pueden abonar el importe en diez mensualidades por los Créditos La Paz REYES CATÓLICOS, 26 RRÓXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5. 1.º

DE TOROS GRAVE COGIDA DE ANGELILLO DE TRIANA Barcelona 26.—Con tiempo espléndido y buena entrada se celebró ayer una corrida. El rejoneador Antonio Marcet lidió dos bichos de Algimiro Réz Tiberneo y estuvo muy pasado a la hora de la muerte, por lo que escuchó grandes protestas. Después actuaron en la lidia ordinaria las cuadrillas de los diestros Angelillo de Triana y Peco Perlaica, con tres toros de Soler y uno de Albacerrada. Angelillo, al hacer un quite en su primero, fué empuinado, pasando a la enfermería. Perlaica también al bicho de dos pinchazos y media estocada. En el segundo, avisado, grande y manso, lo trató con valentía, echándolo a rodar de tres pinchazos, una estocada y un descabello. En el tercero, también grande y manso, lo despachó de una estocada. Al cuarto lo mató de varios pinchazos. Angelillo de Triana fué asistido en la enfermería de una cornada en la región antero-interna del nudo derecho que interesa la piel y tejido celular, y otra herida en el vientre que sólo interesa la piel. Pronóstico reservado.

Higlon Auto-Oil Es el el mejor

TEATRO Isabel la Católica COMPAÑIA DE ZARZUELA MORENO TORROBA DESUT MANANA MIÉRCOLES 29 Con el estreno de la zarzuela en tres actos original de Quintero y Guillén, música del maestro MORENO TORROBA titulada AZABACHE ASUNTO GRANADINO El gran éxito del año A LAS DIEZ EN PUNTO Butaca 6 pesetas General 1 Sigue abierto el abono a SEIS funciones, incluida la función FLETA

Salón Nacional Hoy Martes 27 de Noviembre 1934 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche SELECCION PROGRAMA Estreno de la divertida comedia de gran humorismo y escenas de franca hilaridad, titulada El Rey del Betún Interpretación del famoso actor GEORGES MILTOS «Fin de fiesta extraordinario con el estreno de la preciosísima película de Dibujos en Colores naturales «EL RATON VOLADOR» (Como las de «Los tres cerditos», «Leyenda de Pascua», «La Píesca del Rey Cola y otras.» POPULARISIMO PRECIO Butaca 50 cts. Anfiteatro 30 cts. Mañana estreno de la preciosa comedia NO SEAS CELOSA Interpretación de la exquisita estrella CARMEN BONI

Teatro Cervantes Principal Cinema Equipos sonoras dobles: Wurlitzer Electric Hoy Martes 27 de Noviembre 1934 «Universal Films» presenta el estreno de su nueva película titulada JUGAR CON FUEGO A 0'75 BUTAGA Principales intérpretes Genevieve Tobin y Edward Everett. Como complemento se anuncia una divertida película cómica. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca, 0,75 General, 0,40

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA Reproducción sonora KLARFILM Hoy Martes 27 de Noviembre 1934 Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11 PROGRAMA 1.º Noticias Fox núm. 42. A. 2.º «Vienda de Lozas», 2.º episodio animado en colores de Walt Disney. 3.º Gran exitoso éxito de la sup. de Los Artistas. Asociados titulada La máscara del oro Por el noi bla. actor RONALD COLMAN «E. ISA LANDY» HABLADA EN ESPAÑOL ULTIMO DIA DE FUNCION PRECIOS Butaca de Faltio. 1,00 " de General. 0,50 Mañana estreno La PEQUEÑA DORRIT Por Andy Ondra. Sup. «Ufilms»

Una señora sufre gravísimas heridas al ser atropellada por un automóvil en la calle de Reyes Católicos Poco después de las once de la mañana última, en la calle de Reyes Católicos, el automóvil de la matrícula de Granada y que conducía el chófer Antonio Gilón Sánchez, atropelló a una señora cuyo nombre se desconoce de momento. El accidente parece que se debió a intentar cruzar la calle dicha mujer sin advertir que el coche se aproximaba, que se dirigía a Puerta Real, se hallaba a pocos metros de distancia, por lo que el atropello no pudo ser evitado. En el mismo automóvil causante de la desgracia se trasladó a la lesionada al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro recibió asistencia. Presentaba dos heridas en la región parietal derecha y fractura de la base del cráneo. En estado gravísimo quedó establecida en una sala del benéfico establecimiento. En el Hospital se congregó numeroso público. La víctima de este suceso llamada doña Gracia García Muñoz, de 62 años, que vivía en San Pedro Martín, 42, dicha señora es esposa del funcionario municipal don Manuel García Espinar.



¿RADIADOR PORTÁTIL?
Puede Vd. tenerlo
llevando un
TRAJE INTERIOR DE
LANA TERMÓGENA
LA PASTORA
 Se venden en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto

Los campeonatos regionales de fútbol

GRUPO VASCO
 Madrid 26.—El día de ayer fué la última jornada de los campeonatos regionales. Como muchos de los partidos celebrados influyen mucho en las clasificaciones, de ahí que algunos encuentros resultaran interesantísimos.

El detalle de la jornada fué el siguiente:
 En Baracaldo, el titular fué batido por el Osasuna por uno a cero. Los navarros dominaron mucho, pero no marcaron más goles por la formidable actuación de Cobos, el portero local. El tanto de la victoria lo consiguió Vergara cuando faltaban diez minutos para terminar el partido. Arbitró Pelayo Serrano.

En Bilbao, el Athletic batido por cuatro a cero al Donostia. Después de lanzar Cholin un penalty a las manos del portero local, el defensa Goyeneche incrustó el balón en su propia meta. El segundo tanto del Athletic lo marcó Gorostiza, y en el segundo tiempo fueron marcados los tantos tercero y cuarto por Iraragorri. Arbitró Crespo.

En Irún, nevando, el titular, al derrotar al Arenas por tres a uno, le impidió clasificarse. Los de Guecho marcaron en el primer tiempo por Gozalo. El empate para el Irún fué obtenido en la segunda parte por Areona, el segundo gol por Estomba y el tercero por Urzúbera. Arbitró Jauregui.

GRUPO GALLEGO
 En La Coruña, el Deportivo derrotó al Celta de Vigo por dos tantos a cero. Arbitró Daniel Cabrera. El resultado no refleja la lucha porque los vigesnes merecieron el empate. En el Deportivo se alinearon por última vez Chacho y Diz. Marcaron los cornesnes las dos veces por mediación de Chas.

GRUPO ASTURIANO
 En Oviedo, este equipo batido con dificultad al Stadion por seis tantos a cuatro. Marcaron para el Avilés, Rafael dos, Pinillos y Alonso. Para el Oviedo lo hicieron Inciarte y Emilin dos y después del descanso, Alonso dos y una defensa del Avilés en su propia meta.

CAMPEONATO MARROQUÍ
 En Larache, Unión, dos; Ceuta Sport, siete.
 En Tetuán, Athletic, seis; Centro Español, cero.
 En Tánger, Mogreb, uno; Español, dos.
 En Ceuta, Africa, tres; Larache, dos.

SUBGRUPO LEVANTINO
 En Alicante, Alicante, uno; Sport de la Plana, uno.
 En Elche, Titular, tres; Gimnástico, cero.

CAMPEONATO REGIONAL
 En Barajoz, en partido de campeonato de Extremadura, el Racing de Barajoz batido por cuatro a uno al Zafra.

PARTIDOS AMISTOSOS
 En Sevilla, Betis, seis; Racing de Córdoba, cero.
 En Madrid, titular, cinco; Barcelona, uno.
 En Valencia, titular, seis; Valladolid, dos.
 En Murcia, titular, tres; Ferroviaria, dos.
 En Cádiz, Nacional de Madrid, tres; Mirandilla, uno.
 En Cartagena, a beneficio del jugador Reimes, titular, cuatro; selección murciana, dos.
 En Alicante, Hércules, ocho; Unión Frutera de Novelda, cero.
 En Granada, Recreativo, cuatro; Alicante, uno.
 En Alcalá de Henares, Deportiva, dos; reserva del Athletic de Madrid, seis.
 En Gerona, titular, dos; Selección Sabadell Barcelona, dos.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES
 La jornada del domingo por el interés de la clasificación en los dos primeros puestos de los torneos superregionales quedaba reducida única y exclusivamente al grupo vasco. En los demás todo estaba decidido hace una semana.

Por lo tanto en este comentario a lo sucedido el domingo, sólo nos referiremos al tercer grupo, donde hasta última hora han tenido que batallar los clubs participantes en la incertidumbre de que para los dos puestos que dan entrada a los octavos de final, tres eran los equipos que podían con pleno derecho a aspirar a ello.

Tercer grupo
 Athletic 4
 Baracaldo 0
 Unión 3
 Donostia 0
 Osasuna 1
 Arenas 1

J. G. E. P. F. C. P.
 Athletic . . . 12 9 0 3 59 17 18
 Osasuna . . . 12 9 0 3 29 14 18
 Arenas . . . 12 8 1 3 32 18 17
 Donostia . . 12 6 1 5 21 24 13
 Baracaldo . 12 2 4 6 18 28 8
 Unión . . . 12 3 2 7 28 27 8
 Alavés . . . 12 1 0 11 6 67 2

Al Athletic le era absolutamente necesario el triunfo en su terreno de San James. Pero las cosas se habían complicado de tal manera, que no le bastaba con la victoria para alcanzar el título de campeón. Dependía del encuentro de Gai la suerte del Athletic en este aspecto, porque en lo relativo a clasificar en uno de los dos primeros lugares, esto lo tenía asegurado venciendo al Donostia. Y el Athletic, al final, todo se le arregló, en tal forma, que logra conquistar con su resultado del domingo el título de campeón en el novísimo grupo vasco.

El Osasuna tuvo que batallar de firme en las siete. Con el inconveniente, además, de que no le bastaba su esfuerzo para ponerse por completo a salvo. Dependía también de lo que en aque-

key las muchachas del equipo Arlabro vencieron a las del Xicaro por cinco a cero.
 En Burgos, en partido de campeonato, el titular batido dos uno al Club Deportivo Mirandes.
 En Bilbao, hubo un partido de hockey para seleccionar el equipo de Vizcaya. Los Probables vencieron a los Posibles por uno a cero.
 En Palencia, en partido de campeonato, el Palencia derrotó a la Unión de Palencia, por tres a cero.
 En Vigo, en partido de campeonato de Hockey, el Atlántida batido por uno a cero al Juventus y la Sociedad Atlética por dos a cero al Mara.
 En San Sebastián, una carrera ciclista para principiantes sobre 71 kilómetros, la ganó el debutante Portugal, en dos horas, 26 minutos, 30 segundos.

En Palma de Mallorca, en partido de campeonato, el Constancia derrotó por tres uno al Mediterráneo.
 En Barcelona, La vuelta pedestre a Cornellá la ganó Andreu. El partido internacional de Rugby U. S. Ardequí Barcelona, lo ganó el equipo extranjero por quince puntos a tres. Se celebró un cross femenino que ganó Joaquina Andreu.
 En París, hicieron match nulo los boxeadores Pladner y Herséne al disputar el campeonato de Francia de los gallos.

En Turín ha fallecido el veterano corredor, ciclista, Brunero.
 En Londres, ha terminado el torneo profesional de tennis disputado en Wembley. Ha vencido Vinez, seguido de Nussliom, Tilden y Plaá.

EN LA HÍPICA
 El domingo se jugó un encuentro en dicho campo entre el C. D. Español y la Cultural Deportiva, resultando vencedor el primero por 4 goles a 3.
 El encuentro resultó entretenido pero carente de emoción, debido al embotellamiento que de principio impulsaron los españoles a los contrarios, que de los 90 minutos dominaron 85.

Oro Viejo, Plata, Alhajas, Monedas
 y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor. Se pagan algunas monedas antiguas de oro hasta mil pts. por cada una. Hotel Regina. Teléfono 2860. Sr. Sánchez.

La mañana del presidente del Consejo T.S.H.
 PROGRAMA PARA EL DIA 27
 Madrid
 Diaria hablado y concierto, como de costumbre.
 19: Transmisión desde San Sebastián del concierto organizado por el Orfeón Donostiarra.
 21: Loa y guía de Madrid.
 21,30: Música de Oriente.
 22,30 Retransmisión de una obra teatral.
 24: Cierre.

Barcelona
 21,10: Semana cívica. Revista festiva en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero. Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el gran teatro del Liceo.
 24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Deporte local
El Recreativo vence fácilmente al Alicante por cuatro a uno
 Equipos.—Alicante: Geliene, Muñiz, Romero, Lerma, Prats, Vauni, Alfonso, Barcelona, El Águila, Jorge y Ferrerndi.
 Recreativo: Martínez, Luisón, Villalba, Torquemada, Guindo, Bombillar, Luque, Gomar, Hoyo, Mitje y Osorio. Arbitro: Eloy.

UN PARTIDO FÁCIL
 No hubo dificultad el domingo para que el Recreativo obtuviera una victoria fácil sobre el Alicante, por el margen de cuatro goles a uno.
 Y a pesar de este tanteo, en que se evidenció la superioridad de los locales, hubo un sector numeroso que no salió contento del terreno de Concepción Arenal, porque creía que la victoria recreativista debía ser mucho más amplia, ya que ocasiones no faltaron para ello.

Efectivamente ocurrió esto y sin que yo evidencie ese malestar, porque los triunfos aplastantes siempre quitan importancia e interés a la lucha, sin embargo tengo otras quejas que voy a exponerlas, para ver si la directiva o el entrenador ponen ya fin y de una vez con esa estado de cosas.
 Es lo que entre los jugadores existen enemistades y odios mal simulados que no se exteriorizan en la calle, sino en el terreno de juego con evidente perjuicio para los intereses deportivos de Granada.

Esa ha sido la causa esencial de que en el campeonato no haya desempeñado el Recreativo el papel debido y a que sus jugadores estaban obligados a darle, así como también a que en el partido que se reseña, no hubiera un tanteo crecido.
 Hay que terminar con eso, repito, si es que queremos entrar en la próxima competición de Liga sin las preocupaciones pesadas.

Concretándonos al partido con el Alicante, si entre los elementos de la vanguardia hubiese existido verdadero compañerismo y no se hubiesen dedicado unos y otros a estropearse jugadas, sino a darseles noblemente y exentos de peligro, el tanteo, digo, hubiera sido desproporcionado.
 Entrando ahora en detalle, de la contienda, puede decirse que la primera parte fué de juego rápido y bien llevado por ambos bandos, siempre más peligroso por el local, aunque luego en la misma parte unos jugadores estropearon a otros los remates.
 El primer tanto lo marcaron los forasteros por mediación del interior de derecha Barcelona, al recoger un despeje flojo de Martínez, en salida arriesgada por fallo de Luisón.
 El empate fué obra de Luque al rematar de cabeza uno de los muchos corners que se tiraron contra el Alicante.

La segunda mitad fué de dominio absoluto de los recreativistas, que se apuntaron tres goles más, dos por Mitje y uno por Hoyo.
 En general, los alicantinos hicieron buen partido, distinguiéndose el meta, defensa derecha, Prats, y el centro e interior izquierdo de la vanguardia.
 En la vanguardia local hizo un gran partido Mitje, que día tras día se lo va progresando y desarrollando un juego fino y de clase, y el pequeño Osorio, que promete ser un extremo de cuidado.

Dr. MEGIAS
 Médico y Profesor de la Universidad
 CONSULTA DE ESPECIANTES DE
OÍDOS - NARIZ - GARGANTA
 PIAZZA SERRANO, 13, PRAL.
 DE TRES A CINCO

Fútbol modesto
 En los Mondragones hubo un encuentro entre los equipos Estrella F. C. y Arenas Club granadino.
 Ganó el Arenas por 6 a 1.
 A las órdenes del señor Peinado los equipos se alinearon así:
 Estrella: Ricardo, Rafael, Agustín, Ventura, Alganza, Alonso, Rubio, Hidalgo, Irtar y Nini.
 Arenas: Urbán (en el segundo tiempo, Vellido), Guerrero, Bertos, Calvo, Aguilera, Ortiz, Santos, Sánchez, Agustín, Fermín y Cambil.

Cincuenta y tres mineros ahogados
 Tokio 26.—Cincuenta y tres obreros han resultado ahogados en las minas de carbón de Matsushiro, en la Prefectura de Nagasaki, el domingo por la mañana.
 Dichas minas se sitúan en el mar y los mineros fueron sorprendidos por una inundación, sin que hubiera medios de salvarlos.

Reuma curado.
 «Por espacio de muchas días y de origen reumático, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una parálisis tan grande que sólo sosteniéndola casi en vilo y a duras penas podía trasladarse de habitación.
 El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la memoria dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su pasado enfermamiento»
 José Iglesias.
 Doctor Castella, 18. Madrid.

SIGUE VENDIÉNDOSE EL FRASCO GRANDE A Ptas. 7,50, TIMBRE APARTE DE VENTA EN FARMACIAS
 Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, en LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Canarios, en el campo de los Mondragones.
 Hicieron una magnífica labor, sobresaliendo el Once Rápido, que metieron dos goles por uno en contra, que fueron marcados por Sirri y Cañete. También sobresalió Castro en el interior derecha.
 La alineación del Rápido es la que sigue: Luis, Enrique, Celio, Diego, Gregorio, Zapatero, Cañete, Juanito, Isidro, Castro y Sirri.

No se refleja, como se verá, en el marcador, pues al ostracismo a que ha estado dedicado estos últimos meses el Español, después de su actuación en la segunda preferente, ha hecho que sus componentes salgan desentrenados y sin control apenas de balón.
 No obstante, forman un buen conjunto que, una vez con la preparación adecuada, conseguirá ser el equipo que por su buena clase se impondrá al resto de los no federados.
 Únicamente hay que anotar en favor de la Cultural tres avances, que precedieron a los tres tantos que se apuntaron, y debido, mayormente, a la falta de entrenamiento que acusó el goalkeeper.
 El actual equipo azul-grana es el siguiente: Cambil-Díaz, Chavarri; Buena, Lloréns, Zocato; Miguelele, Carmona, Abril, Serafin y Mata.

PROGRAMA PARA EL DIA 27
 Madrid
 Diaria hablado y concierto, como de costumbre.
 19: Transmisión desde San Sebastián del concierto organizado por el Orfeón Donostiarra.
 21: Loa y guía de Madrid.
 21,30: Música de Oriente.
 22,30 Retransmisión de una obra teatral.
 24: Cierre.

Barcelona
 21,10: Semana cívica. Revista festiva en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero. Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el gran teatro del Liceo.
 24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Londres Nacional
 17,15: Orquesta de baile de la R. B. C.
 18: Primeras noticias.
 18,25: Interludio.
 19,30: «The Great Cervics», Byrd.
 19,50: Sección de francés.
 19,50: Discos.
 19,50: Conferencia.
 20: Recital de canto.
 20,30: «Dotty Ditties», sinfonia sonora, escrita y presentada por Man Kester y Austin Groom.
 20,40: Concierto.
 21: Selección de las canciones más populares de hoy día.
 21,30: Segundas noticias.
 22: Conferencia.
 22,20: Concierto del quinteto Parkington: «Contrastes» (suite), C. Frylor; «Tally Ho», Franco Leom; «Estará esperando», Sierndale Bennett; «Sylvania», Squire; «El conquistador» (dos danzas), Ed German; «El cazador de la fortuna», Willeby; «El organista», Barker; «Días estivales» (suite), Eric Coates.
 23,10: «Napoleón», por Herbert Fisher.
 23,15: Música de baile.
 24: Cierre.

Radio Granada
 18,13: Sobre mesa. Discos de sinfonia. Guía del turista. Boletín meteorológico. Ferrocarriles y automóviles de línea. Calendario astronómico.
 19,40: Canciones.
 19,40: Charla sobre curiosidades literarias, por don Francisco Muñoz.
 19,40: Obras sinfónicas.
 21,30: Cotización de Bolsa.
 22: Canto flamenco.
 22,20: Charla de divulgación, por don José Serrano.
 23,30: Recital de violín.
 23: Noticias de prensa.
 24,15: Zarzuelas.
 24: Campanadas de la Catedral. Cierre.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Sánchez Chacón y Tello; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.
 Juzgado de Villacarrillo: Don Rafael Bueno y Bueno con don Juan José Rosillo Campos, sobre interdicto; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.
 Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Emilio Maya Maya y tres más, por homicidio; diez y seis testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Molina de Haro, Tello y Pabón; procuradores, señores Sabatell y Valdecasas; secretario, señor Pardo.
 Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Juan Vilchez Díaz y otro, por robo; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Fernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.
 Juzgado de Orgiva: Contra Juan Granados Avila, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jarumillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.
 Sección extraordinaria a las tres de la tarde.
 Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rívoro; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Santafé: Contra José Morino Gutiérrez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Trillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Guadix: Contra Luis Navarro Martínez, por allanamiento de morada; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 27
 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Rueda con don Jerónimo Martín, sobre tercería de dominio

No malgaste su dinero



La marca PHILIPS es una garantía contra el malgasto de corriente

Una lámpara «barata» le cuesta a usted un poco menos que una PHILIPS, pero como consume mucha corriente inútilmente, se desperdicia fluido que usted tiene que pagar. Las lámparas PHILIPS economizan corriente y, por consiguiente, dinero; cuantas más lámparas PHILIPS use, más economía obtendrá

LAMPARAS PHILIPS

CONTROLADAS CON EL FOTOMETRO

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENCIONES, HURTOS Y DENUNCIAS

En Huéscar han sido detenidos por la Guardia civil Manuel García Martínez, José Irigay Trigueros, Jerónimo Arenaga Martínez, José Valero Trigueros, Dionisio Pérez Trigueros, Manuel García Irigaray, Pedro Irigaray García y Cecilio Rodríguez Marín, por hallarse reclamados por la autoridad judicial para cumplir arresto por hurto de leñas.

La de Albolote ha detenido a Amadeo y José Jiménez Montes, presuntos autores del hurto de un arado en el cortijo denominado de los Turros, del término de Iznalloz.

Los detenidos quedaron a disposición del juez municipal de Albolote.

La Guardia civil de Zafarraya procedió anteayer a la detención del gitano Francisco Santiago Rodríguez, de 18 años, por ser portador de una pistola, que le fue ocupada por carecer de la correspondiente licencia para su uso. El detenido y la pistola de referencia quedaron a disposición del juez municipal de dicha localidad.

Por la Guardia civil de Loja fueron detenidas anteayer en el Salar los gitanos cuatros Manuel Guerrero Carretero, Luis Castro Fajardo y Bernardo Barragán Cortés, por ser autores del hurto de cinco caballerías, cuya sustracción la habían llevado a efecto días pasados entre Lora del Río y Córdoba. Las citadas caballerías fueron rescatadas, habiéndoles intervenido al mismo tiempo dos billetes de 100 pesetas y 25 pesetas en monedas de 5.

Los detenidos, así como los semovientes y dinero rescatado quedaron a disposición del juez de instrucción del partido, a quien también se le hizo en d

regra del atestado instruido al efecto.

Por hurto de aceituna han sido detenidas en Láchar por la Guardia civil las vecinas de dicha localidad Victoria Maldonado Navarrete, Josefa Flores Heredia, Matilde Heredia Flores y Dolores Cortés Fernández.

La Guardia civil de Montegicjar ha detenido a Antonio Iglesias Vico por haber retenido en su poder dos reses menores de la propiedad de unos marchantes de ganado que se le extraviaron en el mes de Septiembre último. Las reses de referencia las presentó el mismo detenido a la Guardia civil, quedando éste y aquéllas a disposición de la autoridad judicial de Montegicjar.

En Orce ha sido detenido por la Guardia civil Manuel García Navarro, alias «Floro», por encontrarse reclamado por la autoridad judicial del citado pueblo para cumplir condena por haber maltratado de obra a Ana Martínez Sánchez.

Una petición al Gobierno francés

INDALECIO PRIETO Y SUS ACTIVIDADES POLITICAS

París 26.—Las autoridades de Carnes Sur Mer (Riviera), donde Indalecio Prieto está refugiado, han pedido al Gobierno que se haga una investigación de las actividades de aquél, porque temen que siga su actuación relacionada con la política española, lo que sería contrario a lo establecido en estos casos de hospitalidad.

Parece que el señor Prieto está actuando activamente y que ha visitado en secreto otros pueblos de la Riviera. También recibe muchas visitas, pero se niega a conversar con ningún periodista.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel y Comandancia militar. Artillería. Guardias: Fargue, Estación, Escolta Intendencia y Cárcel. Cap. de día, V. de H. y provisiones, capitán don José Aguilera Bassecourt, del regimiento Infantería núm. 2. Imaginaria, capitán don Antonio Fenoll Castell, del regimiento Infantería número 2. Juez de guardia, comandante don Rafael Velasco. Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición. De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

ORDEN GENERAL NÚM. 178 DE LA DIVISION DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1934 EN SEVILLA

Ha llegado a esta Plaza, en visita de inspección a varias guarniciones de esta División, el excelentísimo señor general inspector de la 1.ª Inspección general del Ejército don Angel Rodríguez del Barrio. Se aloja en el Hotel Mayestic y dispensa la presentación de los jefes y oficiales de esta guarnición. Lo que de orden de su excelencia se publica en la de hoy para general conocimiento. El teniente coronel jefe de E. M., Manuel Mozo.

ARTILLERIA

Destino.—Como resultado de concurso, es destinado a la Escuela Central de Tiro el teniente don Julián López Cabrera.

CABALLERIA

Disponible.—Pasa a situación de disponible, apartado A., el comandante don José Escuin Navarro. Premio.—Se concede premio de efectividad de 500 pesetas al alférez don Salvador Mingronco Salas.

INFANTERIA

Permuta.—Se concede el empleo de alférez de Sanidad, por hallarse en posesión del

título de licenciado en Medicina, alférez de complemento del Regimiento número 2, don Plácido Mendoza de la Fuente, quien a la vez queda agregado para prácticas al segundo grupo de la primera comandancia.

Destino.—Como resultado de concurso, es destinado a la Academia de Infantería, como profesor, el capitán don Ramón Robles Paso.

REEMPLAZO

Circular.—Se dispone que los Ayunta-

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, BAR bien situado y en inmejorables condiciones. Razón: Alhóndiga, 22, (plenas).

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9, Teléfono 2609.

Preservativos

La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.

VENDO mostrador, estantería y dos balanzas automáticas. Razón: San Jerónimo, 12. Bar.

TRASPASO por ausencia taller corrajería acreditado. Razón: Concepción, 7.

LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Suma anterior, 180.468,00 pesetas. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, 300 pesetas; Ayuntamiento de Albuñuelas y suscripción, 300; Sindicato Agrícola, «El Progreso» de Cajar, 202,50; Ayuntamiento de Alquífe y suscripción, 187; id. de Jón y suscripción, 157; id. de Lobras y Timas, con suscripción, 117,75; id. de Cádiz y suscripción, 116,05; id. de Yátor y suscripción, 106,75; señor director y profesor de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada, 78,55; Comité Local de Acción Obrerista de Alfacar, presentada por su presidente don Daniel Ibáñez, 42,75; don Ricardo Torres de la Torre, 25. Suman, pesetas, 182.096,35.

Disposiciones oficiales

Madrid 26.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Orden de Justicia nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla a don José Marín Quintero del Río. Decreto disponiendo quede disuelta la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo y derogado el decreto de 12 de Noviembre de 1929 que la creó.

Incidente diplomático entre Yugoslavia y Albania

París 26.—Se tienen noticias de un incidente diplomático entre Yugoslavia y Albania por haber desatendido el Gobierno yugoslavo al rey Zog en una carta que éste acompañaba a un tratado comercial. Esto se sometió a la Cámara de diputados para su ratificación. Parece que el incidente lo ha motivado el hecho de hablarse en dicho documento del rey Zog como rey de Albania, en lugar de denominarle rey de los albaneses, que es su título oficial. Los diputados han protestado ante el ministro de Albania en Belgrado, por haber aceptado erróneamente un documento redactado en forma suspicaz. Dicho documento ha sido devuelto para su rectificación.

BATET EN GOBERNACION

Madrid 26.—Esta mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación el general Batet, que sostuvo una extensa conversación con el subsecretario de dicho departamento.

¿Por Que Magia Obtiénese Esta Tez?



PARA MORENA o RUBIA

Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los pobres casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Para adelgazar **SABELIN** composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. ¿Quiere convencerse? Proebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalí, Rambla de las Flores, 14.—Barcelona. Venta en principales Farmacias

Depositarío Regional: GONZALEZ SANCHEZ

BORRACHOS

CURACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTE. PLAZA REPUBLICA, 2, BARCELONA

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

Quiere un buen lubricante? **AIGLON AUTO-OIL**

Es el mejor de todos ellos

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

UN NUEVO E INTERESANTE CASO DE CURACION QUE, COMO SIEMPRE, SOMETEMOS GUSTOSOS A LA COMPROBACION POR PARTE DEL PUBLICO.

A continuación copiamos la atenta carta que nos escribe DON ANTONIO CASTILLA JIMENEZ, residente en LLERENA (BADAJOZ), calle CURTIDORES, núm. 6.

Sr. D. A. Gummá. -- Barcelona

Muy Sr. mío: El que suscribe, Antonio Castilla Jiménez, vecino de Llerena (Badajoz), domiciliado en Curtidores, núm. 6, a Vd., con verdadera satisfacción, tiene el gusto de exponerle lo siguiente:

Llevaba cinco años padeciendo del estómago, habiendo recurrido, para atacar mi enfermedad, a todos los tratamientos conocidos hasta la fecha, sin obtener la más ligera mejoría

Hoy, afortunadamente, gozo ya de una perfecta salud, gracias a haber conocido su excelente producto SERVETINAL, y del cual llevo tomados tres frascos.

Es tan grande el bienestar que me ha proporcionado su maravilloso preparado, que no puedo por menos de exteriorizarle mi alegría y agradecimiento, al mismo tiempo que propagar su específico, para que otros pacientes dejen de sufrir las horribles torturas que produce un estómago ulcerado.

Y para que conste y dispuesto a justificarlo en todo momento, le remito la presente, autorizándole para que la publique como crea conveniente.

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,
Firmado: Antonio Castilla Jiménez

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Instituto Matute, Crisóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Arazúñez, 2, SEVILLA